

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 015-2025-ITP/CD INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN

I. QUÓRUM

Siendo las 16:30 horas del día miércoles 15 de octubre de 2025, en la Sede de San Isidro del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y de manera híbrida, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo:

1. Kitty Elisa Trinidad Guerrero, presidenta
2. Juana Rosa Kuramoto Huamán
3. Ivonne Rocío Echevarría Hurtado
4. Fernando Alarcón Díaz
5. Verónica Violeta Rojas Montes

II. APERTURA DE LA SESIÓN

Como Secretaría del Consejo Directivo participó la señora Mary de los Ángeles Huaitalla Núñez (en adelante, la Secretaría del CD).

Con el quórum requerido, se inició la sesión ordinaria. La presidenta del Consejo Directivo saludó y dio la bienvenida a los Miembros del Consejo Directivo.

III. OBSERVACIONES, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Acta fue suscrita por los miembros del Consejo Directivo.

IV. SECCIÓN DE DESPACHO (DOCUMENTOS EMITIDOS Y RECIBIDOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO)

No hubo informe en esta sección.

V. SECCIÓN DE INFORME POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

No hubo informes en esta sección.

VI. SECCIÓN PEDIDOS

La consejera Juana Rosa Kuramoto Huamán, solicitó se informe en una próxima sesión, las consultorías en ejecución en el marco del programa BID 4.

VII. AGENDA

Puntos informativos

1. Situación actual del Reglamento de Subvenciones.
2. Principales resultados de las consultorías en el marco de BID 4.
3. Convenio de Desempeño, postulaciones en trámite.

VIII. SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

La Secretaria dio lectura a la Orden del día y con el permiso de los miembros del Consejo Directivo, dio paso al primer punto de la agenda.

1. Situación actual del Reglamento de Subvenciones.

La Secretaria del CD presentó a la señora Rosalía Lourdes Uzátegui Jiménez, Asesora Legal de la Dirección Ejecutiva y al señor Henry Jr. Espinoza Peña, Director de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Fortalecimiento de los CITES (en adelante DEDFO). La Asesora Legal inició la exposición señalando los antecedentes y el marco normativo vigente. Asimismo, sustentó la necesidad de actualizar el Reglamento de Subvenciones, debido a la necesidad de ampliar el alcance de la intervención en materia de subvenciones, específicamente: (i) amplía los beneficiarios directos de subvenciones a entidades prestadoras de servicios tecnológicos, (ii) amplía el tipo de instrumentos a gestionar: convenios de desempeño para CITE privados, asignaciones por resultado para CITE públicos, y convenios o contratos no reembolsables para prestadores de servicios tecnológicos públicos y privados y (iii) amplía la intervención del ITP dirigida al fortalecimiento de la oferta de servicios tecnológicos de la red CITE en el ecosistema de innovación.

Seguidamente, la asesora legal informó respecto al modelo de intervención en materia de subvenciones con enfoque de fortalecimiento de la oferta de servicios tecnológicos. Así también, detalló la propuesta de Reglamento que modifica los capítulos I, II, III, IV, V, VI y VII. Finalmente, informó los próximos pasos a seguir para su aprobación formal e implementación. Es decir, la socialización de la propuesta normativa con la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio (DGPAP) del Ministerio de la Producción (en adelante PRODUCE), la actualización de la propuesta normativa con los aportes de PRODUCE, la aprobación de la propuesta en el Consejo Directivo del ITP y el proceso de aprobación formal por PRODUCE.

Luego de algunos comentarios y consultas formuladas por los miembros del Consejo Directivo, que fueron absueltas por la Directora Ejecutiva y la Asesora Legal, se dió por culminado este punto de la agenda.

2. Principales resultados de las consultorías en el marco de BID 4.

La Secretaria del CD presentó a la señora Fany Janet Sotelo Marcos, Coordinadora Técnica de Fortalecimiento del ITP Red CITE, al señor Christian Alejandro Garay Torres, Director de la Dirección de Evaluación y Seguimiento (en adelante DSE) y al señor Néstor Dino Giuseppe Bermudez Corzano, jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información (en adelante OTI). La Coordinadora Técnica inició su exposición brindando alcances sobre la implementación del modelo de gestión en la Red CITE basado en resultados, así también detalló las líneas de investigación y las temáticas de los proyectos.

Asimismo, la Coordinadora Técnica informó en relación a cada proyecto culminado, sus principales resultados y contribuciones al Modelo de Gestión, así como las siguientes acciones a desarrollarse para el aprovechamiento de los resultados obtenidos de los proyectos.

Finalmente, luego de algunos comentarios formulados por los miembros del Consejo Directivo, que fueron absueltas por la Coordinadora Técnica y el director de la DSE, se dió por culminado este punto de la agenda.

“Año de la recuperación y la consolidación de la economía peruana”

3. Avances del Convenio de Desempeño.

La Secretaria del CD presentó al señor Henry Jr. Espinoza Peña, Director de la DEDFO, quien inició su exposición señalando los antecedentes y las acciones de implementación que se vienen realizando desde la aprobación de la Directiva N° 003-2025-ITP/DE “Directiva para la Aprobación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de los Convenios de Desempeño”, entre otras acciones, la difusión y capacitación especializada a la Red de CITE privados.

Seguidamente, el director de la DEDFO señaló que a la fecha se cuenta con 03 expresiones de interés de CITE privados postulando para la suscripción de Convenios de Desempeño, en las cadenas: (i) agroindustrial y alimentario y (ii) acuícola. Además, informó el cronograma de evaluación y plazos establecidos aplicables a las actuales postulaciones.

Finalmente, luego de algunas consultas formuladas por los miembros del Consejo Directivo, que fueron absueltas por el director de la DEDFO, se dió por culminado este punto de la agenda.

IX. ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO

De acuerdo con los puntos informativos tratados en la presente sesión, el Consejo Directivo no adoptó acuerdos.

En este punto, la presidenta del Consejo Directivo dio por culminada la Sesión Ordinaria a las 17:45 horas, manifestando que el acta se suscribirá digitalmente a partir de la fecha y antes de la siguiente sesión.